



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,5	11/07/2024	LEGISLATIVO

ASAMBLEA DE CONSEJEROS DESIGNARÁ AL PRÓXIMO DIRIGENTE

## Arrasa Alito en su camino a reelección al frente del PRI

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

La Asamblea de Consejeras y Consejeros políticos priistas elegirá al próximo dirigente nacional, en un proceso en el que, por primera vez en 95 años de historia, podrá reelegirse un presidente

en funciones, Alejandro Moreno.

Anoche, en sesión vía Zoom y sin discusión alguna, el Consejo Político Nacional del PRI, dominado por seguidores de Alejandro Moreno, aprobó el método mediante el cual se renovará la dirigencia partidista, con 474

votos en favor, que representan 97.5% de los posibles.

Durante la sesión, a la que **Excélsior** tuvo acceso, Alejandro Moreno exigió que sus detractores "dejen al PRI lejos de su carroña" y reiteró su crítica a que los antiguos liderazgos priistas "callaron cuando debían defender al

partido", mensaje dirigido a Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, exdirigentes que se conectaron a la sesión vía remota y que se han manifestado en contra de que el actual líder nacional pueda elegirse dos veces más.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Mateo Reyes/Archivo

La Asamblea de Consejeras y Consejeros votarán al dirigente del PRI, antes del 18 de agosto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,5	11/07/2024	LEGISLATIVO

**PLAN DE ALITO GANA POR MAYORÍA APLASTANTE**

# Cúpula elegirá líder del PRI

**SIN DISCUSIÓN, 97.5% del Consejo Político Nacional avaló la ruta para que Moreno Cárdenas pueda reelegirse al frente del tricolor por cuatro años más**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Con 474 votos en favor, que representan el 97.5% de los votos posibles, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó que sea la Asamblea de Consejeras y Consejeros políticos el organismo colegiado que elija al próximo dirigente nacional del partido, proceso en el que por primera vez en 95 años de historia podrá reelegirse un presidente en funciones, Alejandro Moreno Cárdenas.

En su discurso de cierre de la sesión, realizada vía Zoom y en la que no hubo discusión, a pesar de la presencia de tres expresidentes nacionales a quienes no les permitieron hablar, Alejandro Moreno Cárdenas anunció que utilizará los tiempos de radio y televisión que le otorga el INE para exhibir la campaña mediática de sus detractores.

Moreno Cárdenas lanzó un discurso en el que exigió que

sus detractores "dejen al PRI lejos de su carroña"; advirtió que "la camarilla que se manifiesta en contra del partido no representa a la militancia" y reiteró su crítica a que los antiguos liderazgos del PRI "callaron cuando debían defender al partido".

Aseguró que a sus detractores no les interesa el partido, sólo buscan atacarlo a él, a pesar de que le entregaron el partido "hecho pedazos" y de que en los años 2000 y 20018 "perdieron y entregaron la Presidencia de la República".

Anunció que utilizará los

tiempos que el partido tiene en radio y televisión para exhibir a sus detractores.

## EXPRESIDENTES

Aunque la sesión fue sólo para los integrantes del Consejo Político Nacional, **Excélsior** pudo tener acceso a algunas partes de la sesión, en la que se conectaron vía remota Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, expresidentes nacionales del partido y contra quienes fueron lanzadas las advertencias de Moreno Cárdenas y quienes forman



**A detractores no les interesa el partido, sólo buscan atacarme, a pesar de que me entregaron el partido hecho pedazos y de que en 2000 y 20018 perdieron y entregaron la Presidencia."**

**ALEJANDRO MORENO**  
DIRIGENTE DEL PRI



parte del grupo de priistas que busca impugnar la XXIV Asamblea Nacional del partido, en la que se autorizó que el dirigente actual pueda elegirse dos veces más.

El Consejo Político Nacional, que evidenció el dominio de Alejandro Moreno en sus integrantes, al lograr 474 votos en su favor, frente a cinco en contra y siete abstenciones, también se aprobó que la Comisión Nacional de Elecciones emita la Convocatoria para el proceso de sucesión interna, dado que el periodo estatutario de

Moreno Cárdenas como líder nacional del partido concluye el 18 de agosto.

Así, el PRI sólo tiene un mes para realizar todo el proceso de sucesión, en el que se podrán inscribir todos los interesados, mientras el Instituto Nacional Electoral (INE) determina si el cambio de los estatutos es legal, dado que la Ley General de Partidos Políticos prohíbe que se realicen cambios a los documentos básicos mientras está en desarrollo de un proceso electoral, que en este 2024 concluye hasta el 7 de septiembre.

## LOS DATOS

### Contexto

- A pesar de que el INE no ha validado los estatutos priistas, modificados el fin de semana, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, convocó al Consejo Político Nacional para ayer miércoles.
- Esto luego de que, en conferencia de prensa, afirmara que aún no decide si participará en la convocatoria para mantenerse al frente del partido, tras las modificaciones estatutarias aprobadas el domingo por la Asamblea Nacional priista.
- Moreno explicó que cualquiera podrá ser parte de la convocatoria para renovar la dirigencia del Revolucionario Institucional.